

Unidad Académica
Caleta Olivia

CALETA OLIVIA, 21 de diciembre de 2022

VISTO:

El Expediente Nro. 0104.623/2022-UACO; y

CONSIDERANDO:

Que por los actuados de referencia, el Departamento de Ciencias Sociales tramita - en el marco de lo establecido por Ordenanza 177-CS-UNPA – Régimen de Selección para la cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino Suplente - el llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de un Cargo Docente Interino Suplente, conforme se indica:

Escuela: Educación;

Código: 2AS-5-12030-S- Disciplina: Ciencias Sociales – Subdisciplina: Ciencia Política y Administración Pública - Especialidad: Ciencia Política y Administración Pública - Categoría: Ayudante de Docencia - Dedicación: Simple - Área: Sociedad y Estado - Orientación: Teoría Política - Disciplina: Ciencias Sociales - Subdisciplina: Sociología - Especialidad: Sociología - Cód. Nomenclador: 05-38-00-04-01;

Que dicho cargo surge ante la vacancia temporal por la licencia otorgada al titular del cargo, Prof. María Aylem Rigi Luperti, mediante Disposición Nro. 396/22-DU-UACO;

Que conforme lo establece el Artículo 2° de la Ordenanza 177-CS-UNPA, el Decanato dispondrá el llamado a inscripción;

Que en concordancia con lo homologado por Resolución N.º 078/22-CS-UNPA, en los llamados a inscripción de postulantes para la cobertura de cargos docentes, la organización gremial será convocada a participar en carácter de veedores/as designando un/a representante;

Que el trámite cuenta con crédito presupuestario certificado por la Secretaría de Administración UACO y Secretaria de Hacienda Y Administración UNPA;

Que el presente llamado a inscripción para cargos docentes en carácter interino Suplente se realiza en el marco normativo previsto por la Ordenanza N° 177-CS-UNPA, Ordenanza N° 016-CS-UNPA y su modificatoria Ordenanza 219-CS-UNPA, Ordenanza 171-CS-UNPA CCT Personal Docente de las Universidades Nacionales;

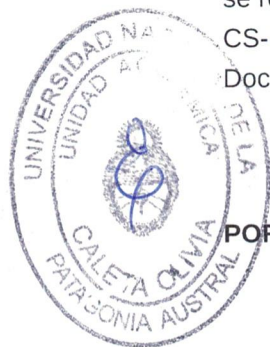
Que debe emitirse el instrumento legal pertinente;

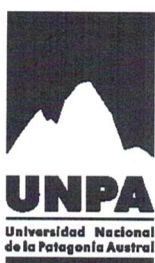
POR ELLO:

**LA DECANA DE LA UNIDAD ACADÉMICA CALETA OLIVIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL**

DISPONE

DISPOSICIÓN Nro. 503/22





**Unidad Académica
Caleta Olivia**

ARTICULO 1°: CONVOCAR el llamado a inscripción para la cobertura de un Cargo Docente Interino Suplente en el Departamento Ciencias Sociales, Escuela: Educación, conforme los términos que se indican en el **Anexo I** que forma parte de la presente.

ARTICULO 2°: ESTABLECER que el presente llamado a inscripción para la cobertura del cargo indicado en el Anexo I, se adecuará al marco normativo previsto por la Ordenanza 177-CS-UNPA Régimen de Selección para la cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino Suplente.

ARTICULO 3°: DEJAR ESTABLECIDO que los requisitos mínimos que deben cumplir los postulantes al cargo llamado en la presente Disposición, serán los indicados en la Ordenanza Nro. 016-CS-UNPA, Régimen General Docente y Carrera Académica de la UNPA y su modificatoria Ordenanza 219-CS-UNPA, y Ordenanza 171-CS-UNPA.

ARTICULO 4°: ESTABLECER como perfil profesional requerido para la presente convocatoria:

- Formación académica en el área objeto del llamado.

ARTICULO 5°: ESTABLECER que los postulantes deberán presentar una propuesta de Trabajos Prácticos según el Programa vigente de la asignatura "Ciencia, Universidad y Sociedad".

ARTICULO 6°: DISPONER la conformación de la Comisión Evaluadora que intervendrá en la evaluación de postulantes del cargo convocado en el Anexo I de la presente, según se detalla en el **Anexo II** que forma parte de la presente.

ARTICULO 7°: DESIGNAR en carácter de veedor por la Asociación Gremial ADIUNPA al docente: Johan Manuel López Mujica (DNI 94.670.092).

ARTICULO 8°: ESTABLECER el cronograma de la substanciación del llamado convocado en la presente Disposición, conforme se detalla en el **Anexo III** de la presente.

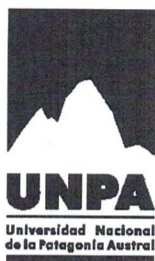
ARTICULO 9°: DEFINIR el Lugar y fecha de inscripción: Mesa de Entradas y Archivo los **días 13, 14 y 15 de febrero de 2023** mediante correo electrónico dirigido a: mesadeentradasuaco@gmail.com.

ARTICULO 10°: ESTABLECER que al momento de la inscripción los postulantes deberán presentar en formato digital PDF la documentación que a continuación se detalla:

- Formulario de Inscripción
- Currículum Vitae actualizado.
- Constancias que acrediten los antecedentes relacionados con los requisitos de la convocatoria (Las copias deberán estar autenticadas).
- Copia de DNI y constancia de CUIL.

ARTICULO 11°: ESTABLECER que por informes y certificación de la documentación probatoria los postulantes deberán dirigirse a: sociales@uaco.unpa.edu.ar.

ARTICULO 12°: ESTABLECER que la evaluación de antecedentes y entrevista se realizará el día Viernes 24 de febrero de 2023.



**Unidad Académica
Caleta Olivia**

ARTICULO 13°: DEFINIR que la designación en el Cargo Docente de Carácter Interino Suplente se hará efectiva a partir de la fecha de designación y hasta el reintegro del titular del cargo, Prof. María Aylem Rigi Luperti.

ARTICULO 14°: TOMEN RAZÓN Departamento Ciencias Sociales y Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Notifíquese a los interesados. Dese a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.-




Ing. María Eugenia de San Pedro
DECANA



Unidad Académica
Caleta Olivia

ANEXO I

Cobertura de Cargo Docente Interino Suplente (Ordenanza 177-CS-UNPA)
Departamento Ciencias Sociales - Unidad Académica Caleta Olivia - UNPA

UA	Expediente	Cargo	Categoría	Dedicación	cod_Disciplina.	Cod_sudisciplin	cod_especialidad	cod_area	cod_orientación	Disciplina	Subdisciplina	Especialidad	Área	Orientación	Escuela
UACO	0104.623/2022-UACO	2AS-5-12030-S	Ayudante de Docencia	Simple	05	38	00	04	01	Ciencias Sociales	Ciencia Política y Administración Pública	Ciencia Política y Administración Pública	Sociedad y Estado	Teoría Política	Educación





Unidad Académica
Caleta Olivia

ANEXO II - COMISIÓN EVALUADORA

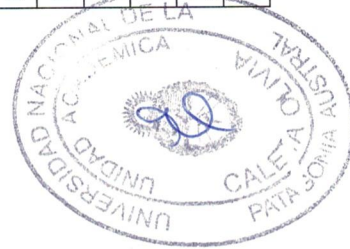
Expediente	Categoría	Dedicación	Área	Orientación	Código Nomenclador	Jurado Titular			Jurado Suplente		
						Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3
0104.623/2022-UACO	Ayudante de Docencia	Simple	Sociedad y Estado	Teoría Política	05-38-00-04-01	Milton W. Riquelme	María Aylem Rígi Luperti	Agustín Ignacio Aranciaga	Esteban Vernik	Daniel A. Cabral Marques	-



ANEXO III

Cronograma Llamado a Inscripción Cargo Docente Interino Suplente

Instancia Llamado	Plazos (en días hábiles)	F. Inicio	F. Fin
Período de Publicación	5	6-feb-23	10-feb-23
Período de Inscripción	3	13-feb-23	15-feb-23
Instrumento Legal: postulantes excluidos	2	16-feb-23	17-feb-23
Impugnación a miembros de Comisión Evaluadora	2	16-feb-23	17-feb-23
Solicitudes de reconsideración	1	22-feb-23	22-feb-23
Instrumento Legal: postulantes admitidos	1	23-feb-23	23-feb-23
Publicación Lista de postulantes admitidos	1	23-feb-23	23-feb-23
Evaluación de antecedentes, entrevista y/o clase pública	1	24-feb-23	24-feb-23
Entrega dictamen al departamento	1	27-feb-23	27-feb-23
Entrega informe veedor gremial al departamento	1	27-feb-23	27-feb-23
Notificación del dictamen / Publicación Orden de Mérito	2	28-feb-23	1-mar-23
Impugnación del dictamen	2	2-mar-23	3-mar-23





Unidad Académica
Caleta Olivia

ANEXO IV

FORMULARIO – INSCRIPCIÓN CARGO DOCENTE CARACTER INTERINO SUPLENTE

NRO. EXPTE.	NRO. DISP. CONVOCATORIA	CÓD. CARGO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
DEPARTAMENTO		ESCUELA	INSTITUTO	
ÁREA		ORIENTACIÓN	CÓD. NOMENCLADOR	
ASIGNATURA/S				
DATOS DEL CARGO DOCENTE				
APELLIDO/S POSTULANTE		NOMBRE/S POSTULANTE		TIPO Y N° DE DOCUMENTO
DOMICILIO REAL			LOCALIDAD	
CORREO ELECTRÓNICO			TELÉFONO	
TITULACIÓN ALCANZADA				
DATOS DEL POSTULANTE				
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN		NOTA DE ACEPTACIÓN DEL CUBRIMIENTO DE LA PLAZA		
CURRICULUM VITAE		COPIA DE DNI		
CONSTANCIAS LABORALES		CONSTANCIA DE CUIL		
CONSTANCIAS ACADÉMICAS		PROPUESTA DE TRABAJO		
FOJAS	NRO. REGISTRO MEYA	FECHA – HORA DE RECEPCIÓN		

Declaro conocer el Reglamento de Selección para la Cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino Suplente – Ordenanza 177-CS-UNPA.



Firma del postulante

Firma receptor